Anexo de Interventoría N. 11.Informe mensual SST

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 2022050021

OBJETO:

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO No.2

PERIODO DEL INFORME:
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

ENTIDAD CONTRATANTE:
GOBERNACIÓN DEL CESAR

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

DAM
SOLUCIONES E INGENIERIA

VALLEDUPAR, FEBRERO DE 2023

CLASE DE DOCUMENTO: INFORME DE GESTIÓN SST N. 2	CODIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE DOCUMENTO	INFSSTMAC2022050021	24/02/2023

REVISIÓN	No. DE REVISIONES	1	2	3	4
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: Johanna López Coordinación de Interventoría				
	RESPONSABLE REVISIÓN: José Luis Stapper Director de Interventoría				
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Johanna López Representante legal de Interventoría				

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISION No.	MODIFICACION	FECHA DE MODIFICACION	OBSERVACIONES
01	Emisión de informe	24 de febrero de 2023	

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACIÓN DEL CESAR	1

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 5

2.1. Objetivo General 5

2.2. Objetivos Específicos 5

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

3.1. Localización del proyecto 6

3.2. Características técnicas del proyecto 7

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 8

4.1. Información general (Incluye seguimiento de garantías contractuales) 8

5. ACTIVIDADES EN SG-SST 9

5.1. Cumplimiento a obligaciones SST del contrato 10

5.2. Componente de Gestión y Seguridad en el Trabajo 10

5.2.1. Personal de obra 10

5.2.2. Administración de riesgos 11

5.2.3. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo 11

5.2.4. Subprograma de higiene y seguridad ocupacional 12

5.2.5. Plan de emergencias y contingencias 12

5.2.6. Programa de inducción 12

5.2.7. Conformación COPASST 12

5.3. Componente Programa de señalización 12

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13

7. REGISTRO FOTOGRAFICO 13

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del proyecto 6

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. manejo de señalización y manejo de trafico 13
Fotografía 2. Señalización para actividades de rocería 13
Fotografía 3. Uso adecuado de EPP, instalación de señalización 13
Fotografía 4. Uso adecuado de EPP 13

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Priorización de tramos viales 7
Tabla 2 Actividades contractuales 8
Tabla 3 Datos generales del Contrato de Interventoría 8
Tabla 4 Datos generales del Contrato de Obra 9
Tabla 5 Profesionales de Interventoría 10
Tabla 6 Profesional contratista de obra 10
Tabla 6 Relación de actividades de inducción y/o capacitación 11

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe mensual No. 1 que comprende el periodo de tiempo del 1 al 31 de enero de 2023, este contiene seguimiento de las actividades desarrolladas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente del contrato de obra No. 2022 040011 que tiene por objeto "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIA DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR".

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Describir las actividades del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo llevadas a cabo durante el periodo del informe, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y normatividad vigente.

2.2. Objetivos Específicos

- Demostrar la gestión realizada por el contratista e interventoría en el área de gestión SST del contrato mitigando los impactos negativos que se pudieran generar.
- Registrar mediante tablas y registro fotográfico la información de la gestión del área SST.
- Evaluar periódicamente la implementación y el cumplimiento de los elementos SST.
- Dar a conocer las actividades de identificación, evaluación y control de los agentes y factores de riesgo ocupacionales presentes en el trabajo, que pueden causar lesiones agudas o crónicas de acuerdo con las labores que desempeñan.
- Capacitar y sensibilizar al personal en relación con la práctica y cumplimiento de las medidas definidas en el protocolo de bioseguridad con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de contagio por COVID-19.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El alcance del mantenimiento rutinario incluye actividades para conservar una vía de regular a buen estado, donde se ejecutarán procedimientos de reparación vial para recuperar elementos menores dañados, deteriorados o destruidos como serian: bacheos, sello localizado, limpieza de alcantarillas, control de vegetación, mantenimiento de cunetas, mantenimiento de puentes, colocación de defensas, limpieza de señales, limpieza permanente de la calzada, bermas y drenajes y la reparación y limpieza de los dispositivos para el control del tránsito.

También, incluye la limpieza y reparaciones menores y localizadas de las obras hidráulicas. Aunque el mantenimiento rutinario se debe realizar durante todo el período de vida del pavimento, constituye prácticamente la única actividad que se ejecuta durante su etapa inicial de servicio por lo que este proyecto se plantea para periodos anuales.

Realizar en la red vial del departamento del Cesar un mantenimiento rutinario para garantizar el tránsito vehicular y peatonal en forma continua y aceptable, donde la superficie de rodadura presente las condiciones apropiadas para el tráfico en un nivel razonable de transitabilidad y visibilidad.

Garantizar que todas las obras hidráulicas (alcantarillas, cunetas, pontones, box coulvert) estén en funcionamiento para el correcto drenaje de las aguas lluvias, que no presenten obstrucciones en los encoles y descoles, que impidan la tarea de defensa que poseen dichas estructuras.

Las actividades y acciones de mantenimiento que se llevan a cabo en una vía tienen como objetivo principal preservar en buen estado los elementos que la componen, controlar los daños y, en lo posible, conservar las condiciones iniciales de construcción o rehabilitación.

Con el fin de minimizar los riesgos de accidentalidad del personal y de los usuarios de la vía durante la ejecución de las actividades de mantenimiento, se recomienda tener en cuenta lo sugerido en las normas vigentes para la seguridad vial y el manejo provisional del tránsito, así como las condiciones particulares de la actividad que hacen parte del mantenimiento rutinario para la red vial de segundo y tercer orden pavimentada y en afirmado.

El mantenimiento rutinario está conformado por las actividades permanentes de conservación localizada de pequeños defectos en una vía, para garantizar la seguridad y la comodidad del usuario.

3.1. Localización del proyecto

En la siguiente imagen se presenta la localización municipal y departamental del proyecto a realizar.

Figura 1. *Ubicación del proyecto*



El proyecto contempla la intervención de 22 vías ubicadas en el departamento del Cesar, así:

Tabla 1 *Priorización de tramos viales*

CÓDIGO	CORREDOR	MUNICIPIO	TIPO MANTENIMIENTO
83895	AGUSTÍN CODAZZI- LA DUDA - SAN JACINTO BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA	AGUSTÍN CODAZZI	RUTINARIO
85435	PATILLAL- TZEMUAKE (VILLA RUEDA)	VALLEDUPAR	RUTINARIO
	SAN DIEGO – LAS PITILLAS	SAN DIEGO	RUTINARIO
	SAN DIEGO – LOS TUPES	SAN DIEGO	RUTINARIO
49CS01	SAN DIEGO - MEDIA LUNA	SAN DIEGO	RUTINARIO
	VIA NACIONAL - LA VICTORIA DE SAN ISIDRO	LA JAGUA DE IBIRICO	RUTINARIO
83600	VIA NACIONAL - ESTADOS UNIDOS	BECERRIL	RUTINARIO
85300	LOS VENAOS - EL PERRO - GUAYMARAL – EL VALLITO	VALLEDUPAR / EL PASO	RUTINARIO
	LA LOMA - POTRERILLO	EL PASO	RUTINARIO
82120	MANDINGUILLA - DIOS ME VEA - HIGOAMARILLO	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
	RAMAL A CANDELARIA	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
45CS06	LAS VEGAS - SALOA	CHIMICHAGUA	RUTINARIO
45CS05	LA RAYA -ZAPATOZA	TAMALAMEQUE	RUTINARIO
74CS01	RAMAL A SIMAÑA	LA GLORIA	RUTINARIO
84310	CARACOLICITO - CHIMILA	EL COPEY	RUTINARIO
20001-	RUTA 8003 (CALLAO) - LOS CALABAZOS	VALLEDUPAR	RUTINARIO
	BECERRIL - LA GUAJIRITA	BECERRIL	RUTINARIO
20001-1	SUBRAMAL A CHEMESQUEMENA	VALLEDUPAR	RUTINARIO
20001-3	ATANQUEZ - GUATAPURÍ	VALLEDUPAR	RUTINARIO
80CS01	RAMAL A PUEBLO BELLO	PUEBLO BELLO	RUTINARIO

3.2. Características técnicas del proyecto

Para la ejecución del contrato que tiene como objeto "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento periódico y rutinario de vías en el departamento del cesar" Se establecieron las actividades y medidas necesarias para realizar la conservación de las vías en el departamento del Cesar, así como la implementación de las actividades de obra necesarias para prolongar la vida útil de las vías que se encuentran a cargo de la gobernación del departamento del Cesar, Colombia.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

Tabla 2 Actividades contractuales

MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES	UNIDADES	TIPO DE ACTIVIDADES	
LIMPIEZA		RUTINARIO	PERIODICO
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA	Ha	SI	
LIMPIEZA DE BERMAS	M2	SI	
LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN TIERRA	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE CUNETAS EN CONCRETO	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE ENCOLES Y DESCOLES DE ALCANTARILLAS	ML	SI	
LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS DE TUBO DE 600MM Y 900MM	UN	SI	
CARPETA ASFÁLTICA			
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO EXTERIOR DE AGLOMERADO ASFÁLTICO	M3		SI
RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	M2		SI
RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2		SI
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3		SI
SUB-BASE Y BASE			
REMOCIÓN DE BASE Y/O SUBBASE	M3		SI
CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2		SI
SUB BASE GRANULAR CLASE C (LOS VENAOS - EL PERRO - GUAYMARAL - EL VALLITO)	M3		SI
SUB BASE GRANULAR (LAS VEGAS- SALOA)	M3		SI
SUB BASE GRANULAR (BECERRIL - LA GUAJIRITA)	M3		SI
SUB BASE GRANULAR (ARJONA - ASTREA)	M3		SI
BASE GRANULAR (LOS VENAOS - EL PERRO - GUAYMARAL - EL VALLITO)	M3		SI
BASE GRANULAR (LAS VEGAS- SALOA)	M3		SI
BASE GRANULAR (BECERRIL - LA GUAJIRITA)	M3		SI
BASE GRANULAR (ARJONA - ASTREA)	M3		SI
RETIRO			
TRANSPORTE REMOCIÓN DE: PAVIMENTO, BASE Y SUBBASE	M3-KM		
OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VIAL			
LINEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	ML	SI	

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. Información general (Incluye seguimiento de garantías contractuales)

A continuación, se relaciona los datos del contrato de obra en la siguiente tabla:

Tabla 3 Datos generales del Contrato de Interventoría

CONTRATO No	CONTRATO INTERVENTORÍA No 2022050021
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA

OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CESAR
CONTRATISTA	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA LOPEZ TINOCO
VALOR INICIAL	$ 198.623.292
PLAZO	ocho (08) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Nueve (9) de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO	Seis (06) de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Seis (06) de agosto de 2023

Fuente: Elaboración propia interventoría

Tabla 4 *Datos generales del Contrato de Obra*

CONTRATO No	2022-04-0011
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
OBJETO	"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIA DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR"
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CESAR
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAVIALES Nit.: 901.625.796-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Javier Enrique Triana Morales Cedula de ciudadanía 1.020.756.779
VALOR INICIAL	$ 2.675.979.349
PLAZO	8 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17 de agosto de 2022
FECHA DE INICIO	SEIS (06) de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	Cinco (06) de agosto de 2023

Fuente: Elaboración propia interventoría

5. ACTIVIDADES EN SG-SST

- Seguimiento al ingreso y afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social y realización de Examen Médico Ocupacional.

- Seguimiento a la entrega de Elementos de Protección Individual.
- Acompañamiento en actividades de Inducción, capacitación y notificación de riesgos.
- Revisión a los documentos preliminares de plan de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Protocolo de bioseguridad y seguimiento a la gestión de implementación de planes de Manejo de Tráfico.
- Revisión, aprobación y trámite de informe mensual de gestión SST.

5.1. Cumplimiento a obligaciones SST del contrato

Durante el periodo del informe se realiza el seguimiento al personal propuesto por el contratista de obra para la implementación del componente SST y así mismo se dará cumplimiento a la dedicación del profesional de interventoría que realiza seguimiento a las actividades como se relaciona a continuación:

Tabla 5 *Profesionales de Interventoría*

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
José Luis Stapper	Director de interventoría	27,11%
Mauricio Montenegro	Residente de Interventoria	100%
Miguel Ángel Carrillo	Inspector de Interventoría	100%

Fuente: Elaboración propia Interventoría

5.2. Componente de Gestión y Seguridad en el Trabajo

Con el fin de dar cumplimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza la descripción de cada uno de los aspectos contemplados en los requerimientos del contrato y normatividad vigente.

5.2.1. Personal de obra

Se realizó seguimiento diario al ingreso de personal al proyecto verificando los soportes de afiliación y planillas de pago de Seguridad Social correspondientes al periodo y exámenes médicos. El personal profesional de interventoría cuenta con las afiliaciones correspondientes al Sistemas de SS para los cuales se remiten las planillas de pago de aportes de forma mensual.

Durante el periodo del informe el contratista vinculó al personal profesional avalado por la interventoría, así como personal de obra para el inicio de las actividades constructivas.

Tabla 6 *Profesional contratista de obra*

CARGO	NOMBRE
Director de obra (Ingeniero Civil.)	Javier Enrique Triana Morales
Residente de Obra (Ingeniero Civil)	Carlos Enrique Silva Góngora
Especialista pavimentos	Adriana Patricia Agudelo Castañeda
Residente Ambiental (Ingeniera Ambiental)	Kateryn Julieth Castillo Rodríguez

5.2.2. Administración de riesgos

Se estableció la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos en los procesos constructivos a ejecutar durante el proyecto y la respectiva notificación a los trabajadores según el cargo a desempeñar.

Se verificó el cumplimiento de los aspectos generales del Plan Básico Legal, donde se tienen en cuenta los siguientes temas:

- Inducción al cargo
- Política de Seguridad y salud en el trabajo
- Política de Tabaquismo y Alcoholismo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Sistema General de Seguridad Social
- Notificación de riesgos
- Plan de Emergencias
- Uso de Elementos de Protección Individual
- Examen Médico Ocupacional de ingreso
- Generalidades COPASST

A continuación, se relacionan las actividades de inducción llevadas a cabo durante el inicio de las actividades de obra:

Tabla 7 *Relación de actividades de inducción y/o capacitación*

FECHA	TEMA	ASISTENTES
6 de diciembre de 2022	Actividad de inducción a personal.	6
6 de diciembre de 2022	Charlas de seguridad	6
6 de diciembre de 2022	Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo	6

Fuente: Elaboración propia interventoría

5.2.3. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo

Se verifica que el personal vinculado al proyecto cuente con las afiliaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social y se realice el Examen Médico Ocupacional.

Se realiza seguimiento a las actividades de promoción y prevención establecidas en el SG-SST.

5.2.4. Subprograma de higiene y seguridad ocupacional

Se realizó seguimiento a la entrega y uso adecuado de los Elementos de Protección Individual por los trabajadores del proyecto garantizando que en cada una de las actividades se salvaguarde la integridad del personal.

Para el periodo del informe no se registraron accidentes de trabajo, se realiza revisión mensual de los indicadores de accidentalidad y ausentismo en el informe de gestión SST del contratista.

Se realizará seguimiento a las actividades de acuerdo con la programación de gestión SST inspecciones a los equipos para el control de emergencias, vehículos, maquinaria y orden y aseo.

5.2.5. Plan de emergencias y contingencias

En la actividad de inducción del personal, se realizó la socialización del Plan de Emergencias correspondiente, donde se encuentran las rutas de evacuación, puntos de encuentro, teléfonos y direcciones de las entidades que se pudieran necesitar, en caso de que se presentara una emergencia en el frente de obra.

Así mismo se verificará la publicación de esta información en los campamentos de obra.

5.2.6. Programa de inducción

El personal que ingresó al proyecto, recibió la respectiva inducción y Notificación de Riesgos, abarcando los siguientes temas: la política SST, Política de Alcohol y Drogas, funciones y responsabilidades, notificación al trabajador sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto, notificación de derecho a examen de egreso, Reglamento de Higiene, Seguridad y salud en el trabajo, prevención de accidentes, uso de elementos de Protección personal, COPASST y su funcionamiento, de la misma forma, se notificaron deberes y derechos al trabajador.

5.2.7. Conformación COPASST

Para el periodo del informe, durante el primer informe, se llevó a cabo la conformación del comité COPASST con el personal del proyecto, en el cual se realiza seguimiento y se verifica el cumplimiento de los compromisos establecidos en cada una de las reuniones y la realización de las actividades propuestas.

5.3. Componente Programa de señalización

Durante el periodo reportado, el Área SST realizó la respectiva señalización de áreas, instalaciones y vías de evacuación. La señalización estuvo encaminada a alertar e indicar los riesgos presentes en el trabajo a través de avisos, cinta de seguridad, barricadas y personal de tráfico brindando además información a la comunidad.

El contratista CONSORCIO INFRAVIALES desarrollo las actividades del área según el Plan de Manejo de trafico propuesto, según se evidencia en el registro fotográfico.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se hizo seguimiento al componente de gestión SST; el contratista realizó los pagos al sistema de seguridad social, exámenes médicos ocupacionales, actividades de inducción, capacitación, COPASST e inspecciones.

Durante el periodo del informe, no se reportaron accidentes de trabajo por parte del contratista ni la interventoría.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. *manejo de señalización y manejo de trafico*



Fotografía 2. *Señalización para actividades de rocería*



Fotografía 3. *Uso adecuado de EPP, instalación de señalización*



Fotografía 4. *Uso adecuado de EPP*

Anexo de Interventoría N. 2. - *Relación de pago nómina de empleados de interventoría*

DAM SOLUCIONES E INGENIERIA		DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS			
		NIT: 900.503.599-3			
ITEM	2	PERIODO:	01 AL 31 DE ENERO 2023		
DESPRENDIBLE					
DATOS DEL EMPLEADO					
CEDULA	80.230.064		SUELDO:	$ 3.800.000	
NOMBRE	OSCAR MAURICIO MONTENEGRO RODRIGUEZ		CARGO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
PAGOS			DESCUENTOS		
CUENTA	DESCRIPCION	VALOR	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
	SUELDO	$ 3.800.000		SALUD	$ 152.000
	TRANSP	$ -00		PENSIONES	$ 152.000
	INCAPACIDAD 100%	$ -00		F.S.P	$ -00
	INCAPACIDAD 66,67%	$ -00		RETE	$ -00
	VACACIONES			OTRAS DEDUCCIONES	$ -00
	H.EXTRAS	$ -00			
	PRIMA				
	INT. CESANTIAS				
	BNCS	$ -00			
	TOTAL PAGOS	$ 3.800.000		TOTAL DESCUENTOS	$ 304.000
	NETO A PAGAR	$ 3.496.000			
		MAURICIO MONTENEGRO.		Mónica Giraldo Mejía.	
FIRMA				MONICA GIRALDO MEJIA	
				DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	
DIAS LABORADOS		30		DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MIGUEL ANGEL CARRILLO MARTINEZ identificado(a) con CC 79490747 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO INTEPARQUES G1 NI 901648355

Periodo		Clave		Planilla		Novedades														
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1909714047	9446755623	E	2023-02-09	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	20	16%	$1,333,334	$213,400
ARL	COLPATRIA ARP	20	4.35%	$1,333,334	$58,100
CCF	COLSUBSIDIO	20	4%	$1,333,334	$53,400
EPS	SANITAS	20	4%	$1,333,334	$53,400

Este certificado se expide el día 2023-02-28 a las 07:18.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79724383	JOSE LUIS STAPPER SEGRERA	CLL 11 No 8-54 OF. 206	2821586	symingenieria1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-01	2023-01	I		65812947	$361.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	145.000	0		0		0	4	700	0	145.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	185.600	0	0	0	0	4	900	0	186.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	6.100				6.100	4	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	23.200	4	200	23.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.700
Pensión	1	185.600	186.500
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	1	23.200	23.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	359.900	361.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79724383	JOSE LUIS STAPPER SEGRERA	CLL 11 No 8-54 OF. 206	2821586	symingenieria1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-01	2023-01	I		65812947	$361.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79724383	STAPPER SEGRERA JOSE LUIS	57	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	145.000	14-25	1.160.000	1	6.100	CCF24	1.160.000	23.200	0	0	0	0	0

falta pago segundo
Mauricio Montenegro

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900503599
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 64 G BIS N 85 J 42	TELÉFONO:	4764359
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7874381189	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			27				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023-03-21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1977538671

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS			FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA			VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.600	$ 0	$ 608.000	$ 19.600			$ 627.600
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 0	$ 288.000	$ 9.400			$ 297.400
SUBTOTALES:										**$ 896.000**	**$ 29.200**			$ 925.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 7.300	$ 0	$ 224.000	$ 7.300	$ 0	$ 231.300
SUBTOTALES:													**$ 224.000**	**$ 7.300**	**$ 0**	$ 231.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 389.600	$ 389.600	$ 12.700	$ 0	$ 402.300
SUBTOTALES:									**$ 389.800**	**$ 12.700**	**$ 0**	$ 402.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	2	$ 224.000	$ 7.300	$ 231.300
SUBTOTALES:			**$ 224.000**	**$ 7.300**	$ 231.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900503599
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 64 G BIS N 65 J 42	TELÉFONO:	4764358
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7874381189			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	27				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/21			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1977036812

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.800	$ 0	$ 608.000	$ 19.800	$ 627.800
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 0	$ 288.000	$ 9.400	$ 297.400
SUBTOTALES:										**$ 896.000**	**$ 29.200**	**$ 925.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 224.000	$ 0	$ 7.300	$ 0	$ 224.000	$ 7.300	$ 0	$ 231.300
SUBTOTALES:													**$ 224.000**	**$ 7.300**	**$ 0**	**$ 231.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	2		$ 0		$ 0	$ 389.800	$ 389.800	$ 12.700	$ 0	$ 402.500
SUBTOTALES:								**$ 389.800**	**$ 12.700**	**$ 0**	**$ 402.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	2	$ 224.000	$ 7.300	$ 231.300
SUBTOTALES:			**$ 224.000**	**$ 7.300**	**$ 231.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES									
																												PENSIÓN								SALUD							ARP																										
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 79490747	CARRILLO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 72.000	$ 0	$ 72.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 72.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 80230964	MONTENEGRO RODRIGUEZ OSCAR MAURICIO	DEPEND		$ 3.800.000	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 3.800.000	$ 608.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 608.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.800.000	$ 152.000	$ 0	$ 152.000	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 3.800.000		$ 264.500	30	$ 3.800.000	CCF22-COLSUBSIDIO	$ 152.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.790.300